

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		Loyda Raquel Mejía Montepeque	
UBICACION:		Subcoordinación de Atención y Apoyo a la Familia Biológica	
SERVICIOS TÉCNICOS/PROFESIONALES:		Servicios Profesionales	
DIRIGIDO A:	Licda. CLAUDIA ANDREA CASTILLO PEREZ		
	Coordinador de la Coordinación del Equipo Multidisciplinario		
LUGAR Y FECHA:			
LUGAR Y FECHA:		Guatemala, 28 de febrero de 2025	del 3 al 28 de febrero de 2025
<p>En cumplimiento con lo estipulado en la Cláusula segunda y décima, CONTRATO ADMINISTRATIVO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES NÚMERO CERO CERO CINCO GUION CERO VEINTINUEVE GUION DOS MIL VEINTICINCO (005-029-2025). Presento ante usted a continuación el informe correspondiente al mes de FEBRERO de 2025</p>			

No	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS del 3 al 28 de febrero 2025
1	a) Asesorar en la verificación del contenido de los expedientes de orientación y apoyar en el seguimiento a las madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad, para que los mismos se apeguen a las Convenciones y Tratados Internacionales, leyes específicas y sus reglamentos respectivos en el tema de adopciones, en los procedimientos de entrega voluntaria con fines de adopción y procesos de orientación.	Verificación de 9 expedientes de orientación siendo los siguientes: CNA-FB-044-2024, CNA-FB-243-2024, CNA-209-2024, CNA-FB-206-2024, CNA-FB-011-2025, CNA-FB-017-2025, CNA-FB-029-2025, CNA-FB-081-2022, CNA-FB-055-2023.
2	b) Brindar asesoría en materia legal a madres y /o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	Orientación primer abordaje a 2 madres en crisis con su maternidad, el cual acompaño Psicóloga y Trabajadora social de la Subcoordinación de atención y Apoyo a la Familia Biológica.

 CC.

No	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS del 3 al 28 de febrero 2025
3	c) Brindar asesoría mediante opiniones jurídicas de los procesos de orientación y asesoramiento a madres y/o padres biológicos en conflicto con su parentalidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realice 6 opiniones jurídicas derivadas de las orientaciones realizadas. Expedientes CNA-FB-243-2024, CNA-FB-206-2024, CNA-FB-011-2025, CNA-FB-209-2024, CNA-FB-017-2025, CNA-FB-029-2025, CNA- 2. Realice 5 informes circunstanciados derivados de las orientaciones realizadas. Expedientes CNA-FB-044-2024, CNA-FB-209-2024, CNA-FB-081-2022, CNA-FB-055-2023.
4	d) Legalizar los documentos personales de identificación de madres y/o padres biológicos obtenidos después del proceso de orientación.	Realice 2 legalizaciones de documentos personales de identificación. Expedientes CNA- FB-017-2025, CNA-FB-029-2025.
5	f) Brindar atención a madres y/o padres biológicos mediante la firma de declaratoria de consentimiento voluntario con fines de adopción, una vez que previamente se ha asesorado legalmente a las madres y/o padres biológicos de los niños, niñas y adolescentes que desean dar a sus hijos en adopción.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realice orientación legal a progenitora, si es su deseo dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de Sipacate, Departamento de Escuintla. Expediente CNA-FB-044-2024 2. Realice orientación legal a progenitor, si es su deseo de dar en adopción por Orden de Juez, en el Municipio de la Gomera, departamento de Escuintla. Expediente CNA-FB-243-2024 3. Realice orientación legal a progenitora, si es su deseo dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de Iztapa, departamento de Escuintla. Expediente CNA-FB-209-2024. 4. Realice orientación legal a progenitora Adolescente, si es su deseo dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de San José Pinula, departamento de Guatemala. Expediente CNA-FB-206-2024. 5. Realice orientación legal a progenitora adolescente, si es su deseo dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de Amatitlán, departamento de Guatemala. Expediente CNA-FB-011-2025. 6. Realice orientación a padre Biológico, si es su deseo dar en adopción a hijo de cónyuge, en las oficinas de CNA. Expediente CNA-FB-017-2025. 7. Realice orientación a padre Biológico, si es su deseo dar en adopción a hijo de cónyuge, en las oficinas de CNA. Expediente CNA-FB-029-20255. 8. Realice orientación legal a progenitor, si es su deseo de dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de Escuintla, departamento de Escuintla Expediente CNA-FB-081-2022. 9. Realice orientación legal a progenitora, si es su deseo dar en adopción por orden de Juez, en el Municipio de Tecpán, departamento de Chimaltenango. Expediente CNA-FB-055-2023.



No	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES REALIZADAS del 3 al 28 de febrero 2025
6	g) Gestionar solicitudes dirigidas a jueces de la Niñez y Adolescencia competentes e instituciones en pro de la Niñez y Mujer en los casos que amerite.	Evacuación de Audiencia en el Juzgado de la Niñez y Adolescencia área Metropolitana, a verificación de medidas. Expediente CNA-DA-075-2014.
7	h) Asesorar en materia legal a las familias ampliadas, así como apoyar en las gestiones de los procesos de entrega voluntaria del niño, niña y adolescente en las instalaciones del CNA, y asesorar a las familias que deseen reunificar a un NNA que se encuentre en proceso de protección judicial.	Asesorar en seguimiento a madre biológica que conservo al NNA. Expediente CNA-FB-176-2023.
8	i) Asesorar legalmente a actores sociales mediante talleres informativos.	Taller informativo a la Red de Derivación de Villa Nueva.


Licda. Loyda Raquel Mejía Montepeque
 Servicios Profesionales
 DPI 2351 22718 0608


Vo.Bo. Lic. Bryan Guillermo Hernández Santos
 SubCoordinador Atención y Apoyo a la Familia Biológica
 Consejo Nacional de Adopciones




Vo. Bo. Licda. Claudia Andrea Castillo Pérez
 Coordinador del equipo Multidisciplinario
 Consejo Nacional de Adopciones

